

Validez factorial y fiabilidad de la Escala de Evaluación del Perfil y la Fase de la Violencia del Maltratador (EEPFVM)

Aplicación a comportamientos homicidas

ANTONIO ROMERO FELIP
Antonio.romero.felip@hotmail.com

M.^a PILAR JARA JIMÉNEZ
jara@psi.uji.es

Resumen

El presente estudio constituye un intento de identificar aquellos rasgos sociales, psicológicos y/o comportamentales de los maltratadores domésticos capaces de situar a su víctima en peligro de muerte. Este trabajo tiene como objetivo principal medir, analizar y explorar los comportamientos, las creencias, y las actitudes de los maltratadores que se encuentran en los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana. Una muestra de 34 participantes fueron entrevistados mediante la Escala de Evaluación del Perfil y la Fase de la Violencia del Maltratador (EEPFVM). Se realiza un análisis factorial exploratorio con el que se obtienen dos variables latentes que hemos denominado sometimiento y control e inestabilidad. Estas variables permitirán detectar diferencias en variables clave del comportamiento delictivo de los maltratadores, los resultados muestran diferencias significativas entre los maltratadores homicidas y los no homicidas.

Palabras clave: maltratadores homicidas, violencia de género, análisis factorial, variables latentes.

Abstract

The present study attempts to identify those social, psychological or behavioural traits in home abusers which might situate the victim in mortal danger. This work aims to measure, analyze and explore the behaviors, beliefs, and attitudes of abusers who are in Penitentiaries Centers of the Valencianish Community.

The sample of 34 participants was interviewed using the scale «Abuser Violence Profile and Phase Assessment Scale» (EEPFVM). An exploratory factorial analysis was conducted, which showed two latent variables that we have called «submission and control» and «instability». These variables allow detecting differences in key variables in the criminal behavior of the abusers, the results show significant differences between homicidal and not homicidal abusers

Keywords: homicidal abusers, gender violence, factorial analysis, latent variables.

Introducción

El trabajo que presentamos versa sobre las relaciones entre las creencias, los comportamientos y actitudes que poseen los maltratadores hacia la violencia de género. El presente estudio trata de aportar una aproximación al perfil del maltratador. Partiendo de la díada formada por el maltratador-maltratada, en la que están relacionados directamente los hijos, perceptores directos o indirectos de la violencia. La mujer afectada por la violencia, es la consecuencia del maltratador, y este el antecedente. El intento por conocer las creencias, actitudes y mecanismos básicos que ejerce, potencialmente, el maltratador con su pareja así como la interrelación con su pareja y/o su entorno, nos dará las claves para una planificación adecuada no solo al tratamiento, sino también a una prevención eficaz y eficiente en materia de violencia de género, que en definitiva es lo que más interesa, que dejen de morir mujeres por estas causas.

Los resultados obtenidos tras el análisis factorial exploratorio nos informan sobre los comportamientos, las creencias y las actitudes en relación con la violencia que ejercen o han ejercido contra sus pareja, tanto los maltratadores homicidas como los que no han cometido homicidio. Las conclusiones nos permitirán realizar una reflexión para la mejora en el contexto de la violencia de género ejercida por el maltratador. En este sentido; conocer las creencias, actitudes y mecanismos básicos del maltratador y su interrelación con la pareja y/o su entorno, nos dará las claves, a largo plazo para una planificación adecuada tanto del tratamiento, como la prevención eficiente en violencia de género

Los patrones conductuales y culturales, el aprendizaje y la generalización de una serie de destrezas y habilidades en los maltratadores se tiene que investigar para obtener un instrumento que permita discriminar los indicadros potenciales del maltrato. En este sentido, las investigaciones realizadas por Echeburúa, Amor y Corral (2009), demuestran que los agresores suelen presentar con frecuencia alteraciones psicológicas. Por contra y, en menor medida, cuadros clínicos bien definidos (por alcoholismo, trastornos de la personalidad, celos delirantes). Otros autores (Novo, M. Fariña, F. Seijo, M. D. y Arce, R., 2012), señalan características de la conducta del maltratador como la hostilidad, es decir, agresión, ira, furia, irritabilidad, rabia, resentimiento, e ideas persecutorias como, sospechosa, miedo de perder autonomía, necesidad de control, las dificultades para expresar su hostilidad. En este sentido, la literatura ha informado que las anteriores características son sistemáticamente los mejores predictores de los comportamientos violentos. (Andrews y Bonta, 2010; Baker, Van Hasselt y Seller, 2008; Firestone, Nunes, Moulden, Broom y Bradford, 2005; Robertson y Murachver, 2007).

Otros autores (Bersani, Chen, Pendleton y Denton, 1992; Corsi, 1995; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Navarro, 2000), han encontrado que los maltratadores son incapaces de mostrar sentimientos adecuados, se caracterizan por poseer altos niveles de estrés, fracaso vital; escasa confianza y bajo auto concepto; sentimiento de desagrado y cólera; baja tolerancia a la frustración; escaso control de la ira e impulsos; celos y dependencia extrema. En este contexto, la ruptura no deseada de la pareja desencadena en el hombre graves consecuencias de íntimo dolor y frustración. Así pues, los hombres homicidas pueden mostrar una gran dependencia emocional hacia su pareja, estar obsesionados por ella o no asumir la ruptura (Lorente, 2004). En la mente de los futuros homicidas se empiezan a desarrollar, a partir de una creencia fija, ideas obsesivas prolongadas y perseverantes que suponen una visión catastrofista de la situación actual y una atribución de culpa a la mujer, sin ninguna esperanza en el futuro (Corral, 2004).

En cuanto a las actitudes, existe una serie de actitudes, presentes en los maltratadores, como las desvalorizaciones, posturas y gestos amenazantes, indiferencias, falta de atención

a las necesidades de los miembros de la familia y, por supuesto, las conductas destructivas (Caño, 1995). Además, las investigaciones se han centrado en aspectos como las características del maltratador que podrían considerarse como causantes y/o moduladoras del abuso. En este sentido, sobresale la idea de que la violencia contra las mujeres en la pareja es un fenómeno multicausal que se explicaría a partir de la intervención de factores individuales, sociales y del contexto concreto de la pareja (Bosch y Ferrer, 2002).

De hecho, son muchos los trabajos empíricos (Bernar y Bernard, 1984; Briere, 1987; Coleman, 1980; Crossman, Stith y Bender, 1990; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997, 1998; Madina, 1994; O'Neil y Harway, 1997; Pressman, 1989; Rosebaum y O'Leary, 1981; Roy, 1982; Sonkin, Martin y Walker, 1985; Stith y Farley, 1993; Telch y Lindquist, 1984; Walker, 1983, 1984) según los cuales las actitudes sexistas hacia la mujer constituirían una característica relevante y/o distintiva de los maltratadores. En este sentido, hay autores que entienden que las actitudes de los maltratadores son ambivalentes (Glick y Fiske, 1996). En cambio, Myers (1995), la considera, en cualquier caso, una actitud negativa, una evaluación que incluye aspectos distorsionados de las mujeres (Bosch y Ferrer, 2002).

Por último, indicar que las actitudes, también, pueden ser variables definidas como inhibidores y facilitadores de la violencia en situaciones de conflicto. De esta manera, hay maltratadores que poseen actitudes de justificación de la violencia y los que tenían menos habilidades para enfrentarse a los conflictos. Estas creencias con respecto al hombre maltratador se relacionan con una estructura rígida de género, hacen referencia al poco control de impulsos y al poco contacto de las emociones por parte de los maltratadores; las creencias acerca del maltratador con respecto a la imagen que proyecta, en cuanto a sus conductas en el espacio público (trabajo, amigos, escuela) y en el espacio privado (hogar, relación de pareja, familia); las creencias que las personas tienen con respecto al maltratador que se relacionan con algún factor asociado para el ejercicio de la violencia, como puede ser la vivencia de violencia en la infancia, el uso y consumo de alguna droga, o haber ejercido violencia en alguna otra relación de vinculación afectiva.

En relación con, el modelo hegemónico hay resultados indican que los hombres están de acuerdo con las creencias que se relacionan con la masculinidad hegemónica (Connel, 1995; De Keijzer, 2005; Garda, 2006). También existen los micromachismos que según Bonino (2002) es donde el hombre ejerce el poder en espacios casi invisibles. Hay estudios donde los hombres perciben su violencia como parte de la identidad masculina (Ramírez, 2003). En el estudio de estas creencias, es frecuente la presencia de sesgos cognitivos y creencias irracionales en los maltratadores referidos, por una parte, a pensamientos equivocados sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y, por otra, a ideas distorsionadas sobre la legitimización de la violencia como forma de resolver los conflictos (Corsi, 1995; Howes, 1980).

Así pues, teniendo en cuenta la naturaleza de las conductas, creencias y actitudes, se puede producir un proceso con resultado de homicidio. Así, la conducta explosiva, coincide con el desbordamiento del agresor por la situación de malestar y se muestra incapaz de solucionar la situación. De este modo, se genera un desequilibrio profundo y surge la convicción de la muerte homicida como algo inevitable. La probabilidad de un homicidio es mayor cuando el agresor presenta un estilo de conducta violento o alteraciones psicopatológicas, la víctima es vulnerable y la relación entre ambos está sujeta a un nivel alto de estrés.

Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo principal medir, analizar y explorar los comportamientos las creencias, y las actitudes de los maltratadores que se encuentran en los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana.

Desde este objetivo general nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

Conocer las interrelaciones que se producen en la escala que evalúa el tipo y la/s fase/s del maltrato.

Identificar qué ítems pueden agruparse generando nuevas variables latentes. Desde esta perspectiva pretendemos reducir dimensiones, trabajando con las variables latentes y aplicando el modelo para contraste de hipótesis desde la formación de grupos de internos (homicidas y no homicidas).

Hipótesis

Centrando nuestra atención en el maltrato con resultado de homicidio, consideramos que las variables latentes emergentes de la aplicación de la escala permitirán detectar diferencias en esta variable clave del comportamiento delictivo de los maltratadores.

Método

Muestra

La muestra de participantes que han contestado al cuestionario es de 34 internos, que se encontraban realizando un programa de reeducación en los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana. Para conformar la muestra se realizó una selección atendiendo a los siguientes criterios: ser mayor de edad; haber cometido un delito, o más, de violencia de género; asistir en el momento de la administración a un programa de reeducación implantado por el/la psicólogo/a del centro; firmar un consentimiento informado y, por último, acceder voluntariamente a participar.

La edad media de la muestra es 35.88 años (DT: 6.772), situándose el rango entre 21-49 años. Referente al estado civil, la mayoría son solteros con un 51.5 %; separados un 15.2 %; están divorciados el 12.2 % y un 6.1 % están casados, tienen pareja o son viudos. En cuanto al número de hijos/as, el 24.2 % de la muestra tienen un/a hijo/a; el 27.3 % tiene dos hijos/as; el 21.2 % no tienen hijos/as; el 15.2 % tienen tres hijos/as; el 6.1 % tiene cinco y por último el 3 % tiene cuatro hijos/as. Referente al nivel socioeconómico de la muestra, el 54.2 % afirma poseer un nivel socioeconómico medio; el 18.2 % afirma tener un nivel socioeconómico medio-bajo; un 15.2 % dice que tiene un nivel bajo; el nivel medio-alto afirma de lo poseen el 9.1 % y, por último, con un 3 % se sitúan los que afirman poseer un nivel socioeconómico alto. El nivel cultural que poseen los participantes es de un 65.6 %, los que afirman poseer estudios primarios; un 12.5 % saben leer y escribir; poseen formación profesional y estudios secundarios un 9.4 % y, un 6.1 % afirma poseer estudios universitarios. Cuando se les pregunta por el número de amigos/as con los/as cuales podrían contar si necesitasen su ayuda (apoyo social), el 30.3 % afirma que con ningún/a; con dos o tres amigos/as contestan un 15.2 %; el 9.1 % afirma poder contar con la ayuda de ocho amigos/os; el 6.1 % afirma que puede contar con, siete y diez, y un 3 % puede contar con siete amigas/os. En cambio, cuando se les pregunta

por la familia directa con la que pueden contar en caso de necesitar su ayuda (apoyo familiar) hay una gran variabilidad, el 18.2 % afirma contar con 10 miembros de la familia; con un, tres y cinco afirma que puede contar el 12.1 %; con dos, seis y quince familiares puede contar el 6.1 %; con ningún familiar y con ocho puede contar el 6.1 %, y por último el 3 % puede contar con la ayuda de nueve miembros de la familia. En cuanto a la situación penal de los participantes el 90.9 % está penado y el 9.1 % está preventivo, en espera de juicio. En cuanto si han cometido homicidio o no, un 96.9 % afirma que no ha cometido homicidio y el 3.1 % afirma que si que lo ha cometido. A la pregunta si poseen antecedentes penales el 64.5 % afirma que sí posee frente a un 35.5 % que contesta que no posee antecedentes. En referencia al grado de clasificación penitenciario, un 93.9 % contesta estar clasificado en segundo grado y un 3 % de los participantes afirma estar sin clasificar y otro 3 % esta clasificado en primer grado. Del total de la muestra que ha contestado al cuestionario el 63.6 % pertenece a IIPP de Castellón 1; el 12.1 % pertenece a IIPP de Alicante 1 y el 24.2 % pertenece a IIPP de Alicante 2.

Procedimiento

El primer paso fue contactar con la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para proponerles el objetivo de nuestra investigación y obtener, de esta forma, su colaboración y autorización.

Un vez obtenida la autorización contactamos con los/as directores /as de los cinco centros penitenciarios de la Comunidad valenciana. Posteriormente contactamos con los/as subdirectores/as de tratamiento para concretar una entrevista con el objetivo de realizar el censo de maltratadores que cumplen condena por violencia de género.

Por último, se administró el cuestionario a 34 internos que, en ese momento, se encontraban realizando un programa de reeducación por parte del y de la psicólogo/a interno y externo al centro penitenciario. Así se llegó al vaciado y análisis de datos en programa SPSS (vr21).

Análisis

Para reducir las variables observadas en un conjunto menor de variables latentes subyacentes a la escala se realizó un análisis factorial exploratorio.

Se partió del procedimiento de componentes principales pero se explica la extracción por máxima verosimilitud y rotación oblicua.

Resultados

Para realizar el análisis factorial exploratorio, partimos de la matriz de correlaciones entre los ítems. Desde la que identificamos la idoneidad del modelado; para ello comprobamos: El valor del determinate (0,001), La medida de adecuación muestral ($KMO = 0,746$), que en principio resulta adecuada; no obstante, desde el estudio de la medida de adecuación muestral de las variables, encontramos que la variable: « las bofetadas son necesarias» posee un valor muy bajo ($KMO = 0,511$), lo que sugiere que consideramos el análisis prescindiendo de esta variable. Así, si no incluimos dicha variable, el valor del KMO de conjunto pasa a ser de 0,803, lo que estaría indicando la buena disposición de la interrelación de las variables para proceder con el análisis factorial. Asimismo, el test de Barlett (AproxChi-Square = 118,114, sig

= 0,000), nos indica la no esfericidad de los datos. Con estas premisas procedemos a plantear el análisis factorial.

Cuando consideramos el análisis por –Componentes Principales–, la figura 1 indica que existen dos variables latentes con autovalores por encima de la unidad. Por lo que abordamos las componentes de las dos variables latentes.

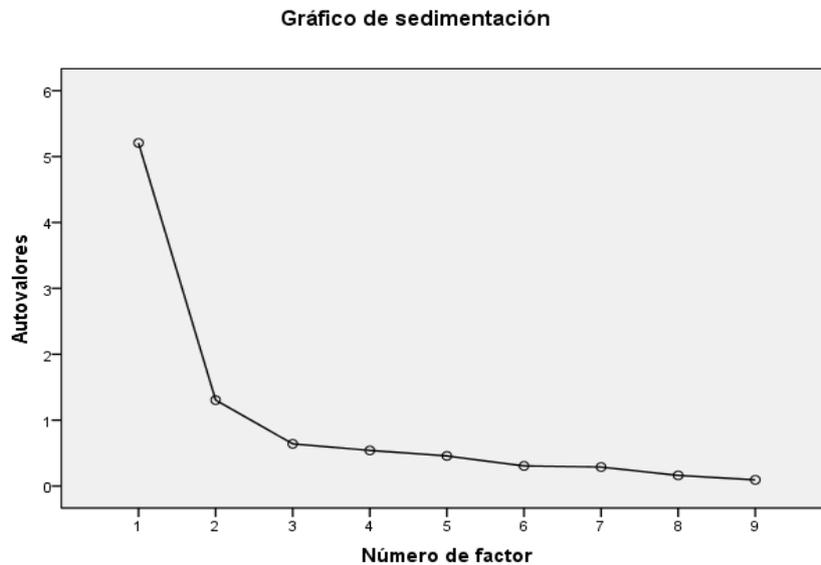


Figura 1. Número de factores por componentes principales

Tras comprobar las diferentes estrategias de estimación, encontramos que el procedimiento por máxima verosimilitud, optimizaba los datos y permitía obtener dos factores que explicaban el 72,359 % de la varianza total, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1
Porcentaje de varianza explicada por máxima verosimilitud

Varianza total explicada							
Factor	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación ^a
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total
1	5,207	57,859	57,859	4,800	53,329	53,329	4,351
2	1,305	14,500	72,359	1,062	11,795	65,123	3,292
3	,641	7,118	79,477				
4	,541	6,006	85,483				
5	,457	5,077	90,559				
6	,306	3,395	93,954				
7	,288	3,203	97,158				
8	,162	1,798	98,955				
9	,094	1,045	100,000				

Método de extracción: Máxima verosimilitud.

a. Cuando los factores están correlacionados, no se pueden sumar las sumas de los cuadrados de las saturaciones para obtener una varianza total.

En la tabla 2 muestra las saturaciones de las variables en cada uno de los factores de obtenidos.

Tabla 2
Saturaciones en los factores

Matriz de configuración. ^a		
	Factor	
	1	2
Los hombres debemos tener el poder	,869	
La mujer no debe llevar la contraria a su marido	,801	,189
Considero que la mujer debe obedecer al hombre	,751	-,160
La obligación de una mujer es tener relaciones con el marido, aunque no le apetezca	,722	-,314
Cuando estoy nervioso no se lo que hago	,700	
Cuando estoy tenso suelo ser agresivo	,536	-,381
Descargar mi ira sobre los demás me relaja	-,118	-,985
Tengo miedo a que me abandonen	,105	-,699
Tengo un humor cambiante	,302	-,466
Método de extracción: Máxima verosimilitud. Metodo de rotación: Normalización Oblimin con Kaiser.		

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

Así pues podemos extraer las dos variable latentes conformadas y nombradas del modo que muestra la tabla 3.

Tabla 3
Componentes de las variables latentes

F1: Sometimiento y control
Los hombres debemos tener el poder
La mujer no debe llevar la contraria a su marido
Considero que la mujer debe obedecer al hombre
La obligación de una mujer es tener relaciones con el marido aunque no le apetezca
Cuando estoy nervioso no se lo que hago
Cuando estoy tenso suelo ser agresivo
F2: Inestabilidad
Descargar mi ira sobre lo demás me relaja
Tengo miedo a que me abandonen
Tengo un humor cambiante

El estudio de la consistencia interna de ambos factores, indican altos valores de fiabilidad. Concretamente, el factor Sometimiento-control alcanza un $\alpha = ,892$ y el factor Inestabilidad alcanza un $\alpha = ,772$.

La rotación de factores permite comprobar que entre ellos existe una correlación de ($r = 0,606$). Por tanto, la rotación es oblicua y el ángulo de giro entre los ejes es de $52,69^\circ$.

La obtención de las puntuaciones factoriales, se realiza mediante el procedimiento de regresión y se utilizan sus valores para contrastar la hipótesis de que los factores obtenidos no permiten diferenciar entre presos por homicidio y por no homicidio. Para contrastar dicha hipótesis se realiza la 'Prueba t' para la igualdad de medias. Como muestra la tabla 4, debemos rechazar la hipótesis y encontramos diferencias significativas. Por tanto, los factores discriminan entre los maltratadores homicidas y los no homicidas. Ambos puntúan diferencialmente en los dos factores.

Tabla 4

Prueba de muestras independientes								
		Prueba T para la igualdad de medias						
							95 % Intervalo de confianza para la diferencia	
		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	Inferior	Superior
REGR factor score 1 for analysis 1	Se han asumido varianzas iguales	7,023	25	,000	4,18632746	,59610875	2,95861850	5,41403642
REGR factor score 2 for analysis 1	Se han asumido varianzas iguales	3,895	25	,001	3,15139001	,80915285	1,48490852	4,81787150

Lo que nos lleva a conocer qué valor tiene la puntuación diferencial entre ambos grupos. La tabla 5 contiene tales valores.

Tabla 5
Medias de los factores entre internos homicidas y no homicidas

	TIPO DE DELITO	MEDIA
REGR factor score 1 for analysis 1	con homicidio	4,0586121
	sin homicidio	-,1277153
REGR factor score 2 for analysis 1	con homicidio	3,0712195
	sin homicidio	-,0801705

Conclusiones

En cuanto a la escala confeccionada, muestra de modo exploratorio tener validez factorial. En cuanto al estudio de fiabilidad, nos indica que la escala alcanza valores que garantizan su fiabilidad. El modelo factorial obtenido permite discriminar entre internos con delito de homicidio y lo que no lo han cometido.

Referente a los maltratadores que matan a sus parejas o exparejas, estos puntúan más alto en control y sometimiento que ejercen sobre ellas que los que no llegan a cometer el asesinato.

Asimismo los maltratadores homicidas también son más inestables en su carácter y tienen más miedo al abandono. En esta dirección indicamos que la conducta violenta puede mostrarse de forma impulsiva. La conducta agresiva que está motivada por sentimientos de ira y que refleja dificultades en el control de los impulsos o en la expresión de los afectos. En este aspecto destacamos autores como Spielberger (1993), que establece el síndrome AHA (Anger-Hostility-Agression), en donde la ira es un estado emocional que puede llegar a generar hostilidad. Cuando esta hostilidad se vuelve visible, se presenta como comportamiento agresivo, con la intención de destruir lo que la generó. De esta forma, la ira antecede a la agresión, en forma de cadena. De acuerdo a lo anterior, podemos entender que la agresividad es una conducta observable, antecedida por la hostilidad y la ira (Spielberger, 1993), esta última añade un factor emocional. Además, es de recalcar la relevancia que tiene la psicología en la prevención de la agresividad, desde la comprensión y el manejo de la ira.

Por lo tanto, destacamos que estas variables, son de crucial importancia para iniciar la reflexión hacia determinados comportamientos que detectados precozmente pueden, al menos, reducir el número de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas. En este contexto, la mujer no puede seguir siendo el objeto, si no el complemento, de satisfacción sexual. En este sentido, la prevención es el principal reto en el contexto del homicidio de pareja. Se debe alertar a las mujeres del peligro de subestimar el riesgo (no presentando denuncias) o de bajar la guardia (pensando que no hay peligro y retirando las medidas de protección). Cuando el proceso de homicidio no es visible, sino que se realiza de manera no visible, se debe prestar atención a los cambios de conducta del agresor (depresión, aislamiento social, abuso de alcohol o fármacos, etc.) y darle la ayuda terapéutica necesaria, al mismo tiempo que buscar medidas de autoprotección para la víctima (Cobo, 2009).

Por lo tanto, el hombre debe aprender mecanismos de autocontrol de la ira y no canalizarla en agresividad. Con lo cual: «no es más macho el más agresivo». También incidimos en que debe realizarse un proceso de cambio desde el sometimiento de la pareja por la idea de compartir «porque ambos queremos» ayudará a ambas partes a convivir.

Para finalizar, es necesaria e inminente la educación en igualdad, desde las diferencias, a lo largo de toda la vida, y no solo en la escuela, por ser esta educación el mejor reductor del resultado de muerte para el que nos han enseñado que es más débil.

Agradecimientos: Agradecemos la colaboración prestada por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Referencias bibliográficas

Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 227-246.

- Altemeier, W. A., O'Connor, S., Sherrod, K. B. & Tucker, D. (1986). Outcome of abuse during childhood among pregnant low income women. *Child Abuse & Neglect*, 10, 319-330.
- Andrews, D. A. & Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct* (5.^a ed.). Cincinnati, OH: Anderson Publishing Co.
- Baker, M. T., Van Hasselt, V. & Sellers, A. H. (2008). Validation of the Novaco Anger Scale in incarcerated offender population. *Criminal Justice and Behavior*, 35, 741-754.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bernar, J. & Bernard, M. (1984). The abusive male seeking treatment: Jekyll and Hyde. *Family Relations*, 33, 543-547.
- Bersani, C. A. & Chen, H. (1988). Sociological Perspectives in Family Violence. En V. B. van Hasselt, R. L. Morrison, A. S. Bellack, & Hersen, M. *Handbook of Family Violence*. Nueva York: Plenum Press.
- Bersani, C. A., Chen, H. T., Pendleton, B. F. & Denton, R. (1992). Personality traits of convicted male batterers. *Journal of Family Violence*, 7, 123-134.
- Bonino, L. (2002). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En J. Corsi et al., *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. (pp. 191-208). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bosch, E. & Ferrer, V. A. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra, 49-80.
- Bosch, E. & Ferrer, V. A. (2008). *Violencia de género. Algunas cuestiones básicas*. Jaén: Alcalá. Cap. 2, 84.
- Briere, J. (1987). Predicting self-reported likelihood of battering: attitudes and childhood experiences. *Journal of Research in Personality*, 21, 61-69.
- Caballo, V. E. (1987). *Teoría, evaluación & tratamiento de las habilidades sociales*. Valencia: Promolibro.
- Campbell, R. C., Sullivan, M. S. & Davison, W. S. (1995) Women who use domestic violence shelters: changes in depression over time. *Psychology of Women Quarterly*, 19, 230-235.
- Caño, X. (1995). *Maltratadas: el infierno de la violencia sobre las mujeres*. España: Ed.: Temas de hoy.
- Cobo, J. A. (2009). Manual de autoprotección de las mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. En E. Echeburúa et al. (eds.), *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja* (pp. 137-148). Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Coleman, K. H. (1980). Conjugal violence: what 33 men report. *Journal of Marriage and Family Therapy*, 6, 207-213.
- Connel, D. (1995). *Organización social de la Masculinidad, Masculinidades*. Berkeley: California Press.
- Corral, P. (2004). El agresor doméstico. En J. Sanmartín (ed.), *El laberinto de la violencia* (pp. 239-250). Barcelona: Ariel.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires. Paidós.
- Crossman, R. K., Stith, S. M. & Bender, M. M. (1990). Sex role egalitarianism and marital violence. *Sex Roles*, 22 (5-6), 293-304.
- De Keijzer, B. (2005). Masculinidades y Violencia de Género. En M. Elu & Santos, E. (eds.), *A lo largo del camino* (pp. 217-226). México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Echeburúa, E., Corral, R., Sarasúa, B., Zubizarreta, I. & Sauca, D. (1990). *Malos tratos y agresiones sexuales*. Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer.

- Echeburúa, E., Corral, R., Sarasúa, B. & Zubizarreta, I. (1996). Tratamiento cognitivo conductual del trastorno de estrés postraumático en víctimas de malos tratos domésticos: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, *Cap. 22*, 627-654.
- Echeburúa, E., Corral, P., Amor, P. J., Sarasúa, B. & Zubizarreta, I. D. (1997). Repercusiones psicopatológicas de la violencia de género en la mujer: un estudio descriptivo. *Revista de psicopatología & Psicología Clínica*, *Cap. 2*, 7-19.
- Echeburúa, E. & Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa & P. Corral (eds.), *Manual de violencia familiar* (pp. 73-90). Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., Corral, P. & López-Goñi, J. J. (2009). Assessing risk markers in intimate partner femicide and severe violence. A new assessment instrument. *Journal of Interpersonal Violence*, *24*, 925-939.
- Echeburúa, E. & Fernández-Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivoconductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, *23*, 355-385.
- Echeburúa, E. & Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo XXI.
- Fernández-Montalvo, J. & Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, *23*, 151-180.
- Ferrer, V. A. (2008). *Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del siglo XXI*. Editorial: Biblioteca Nueva Madrid. ISBN: 978-84-9742-777-7.
- Firestone, P., Nunes, K. L., Moulden, H., Broom, I. & Bradford, J. M. (2005). Hostility and recidivism in sexual offenders. *Archives of Sexual Behavior*, *34*, 277-283.
- Frankel, J. (2002). Explorando el concepto de Ferenczi de identificación con el agresor. Su rol en el trauma, la vida cotidiana y la relación terapéutica”, *Aperturas psicoanalíticas*, *n.º 11*.
- Galligo, F. (2009). *SOS... Mi chico me pega pero yo le quiero*. Madrid. Pirámide.
- Garda, R. (2006). La violencia masculina en la relación de pareja en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de género & de la estructuración. En R. Garda & Huerta, F. (comps.), *Estudios sobre la violencia masculina* (pp. 243-297). Ciudad de México: Indesol-Hombres por la Equidad A. C.
- Garrido, V., Stangeland, P. & Redondo, S. (1999). Violencia en la familia: la mujer maltratada. En *Principios de criminología*. Valencia. Tirant Lo Blanch.
- Giffin, K. (1994). Violência de gênero, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública*, *10*, 146-155
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, *70*, 491-512.
- Hirigoyen, M. F. (2002). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Ed. Psidós.
- Hirigoyen M. F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós Contextos.
- Howes, K. (1980). Conjugal violence: what 33 men report. *Journal of Marital and Family Therapy* (April), 207-213.
- Hunter, R. & Kilstrom, N. (1979). Breaking the cycle of abusive families. *American Journal of Psychiatry*, *136*, 1320-1322.
- Jara, P., Romero, A., Herrero, F. & Rosel, J. (2011). Variables predictoras de la duración & denuncias en la violencia de género. *I congreso internacional de educación para la igualdad*. Publicado en actas. ISBN: 978-84-938439-2-2. Pp: 217-227. Depósito legal: GR. 4163-2011.
- Kaufman, J. G. & Zigler, E. (1987). Do Abused children become abusive parents? *American Journal of Orthopsychiatry*, *57*, 186-192.
- Lorente, M. (2004). *El Rompecabezas. Anatomía del maltratador*. Editorial Crítica, 2004.

- Ley O. 1/2004. 28 de diciembre. Medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Madina, J. (1994). Perfil psicosocial & tratamiento del hombre violento con su pareja en el hogar. En E. Echeburúa (ed.), *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Maqueda, M. L. (2006). *La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social*. Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea), n.º 0802. <Http://crimenet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>.
- Mayers, D. G. (1995). *Psicología social*. México: McGraw-Hill. 4.ª edición.
- Montero, A. (2001). Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud*, 12, 5-31.
- Naciones Unidas (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia sobre la mujer*. A/RES/48/104. Ginebra: Naciones Unidas.
- Navarro, G. (2002). La pareja violenta. Formulas de intervención. En Navarro, G. & Pereira, M. (2002). *Parejas en situaciones especiales* (pp. 43-86). Barcelona: Paidós.
- O'Neil, J. M. & Harway, M. (1997). A multivariate model explaining men's violence toward women. *Violence Against Women*, 3(2), 182-204.
- Pressman, B. (1989). Wife abused couples: The need for comprehensive theoretical perspectives and integrated treatment models. *Journal of Feminist Therapy*, 1, 23-43.
- Ramirez, J. (2003). *Masculinidad y violencia doméstica*. Guadalajara: Centro de Investigaciones & Estudios Superiores en Antropología Social Occidente.
- Robertson, K. & Murachver, T. (2007). Correlates of partner violence for incarcerated women and men. *Journal of Interpersonal Violence*, 22, 639-655.
- Rosenbaum, A. & O'Leary, K. D. (1981). Marital violence: characteristic of abusive couples. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 49(1), 63-71.
- Roy, M. (1982). Four thousand partners in violence: a trend analysis. En M. Roy (Ed.), *The abusing partner: An analysis of Domestic Battering*. New York: Van Nostrand Reinhold.
- Sonkin, D. J., Martin, D. & Walker, L. E. A. (1985). *The male batterer: A treatment approach*. New York: Springer.
- Spielberger, C. D. (1993). VIII Congreso Nacional de Psicología: Una Psicología para la Paz. Sociedad Colombiana de Psicología. Bogotá D. C.
- Steele, B. F. & Pollock, C. B. (1968). A psychiatric study of parents who abuse infants and small children. En R. E. Helfer, & Kempe, C. H. (eds.), *The battered child* (89-133). Chicago: University of Chicago Press.
- Stith, S. M. & Farley, S. C. (1993). A predictive model of male spousal violence. *Journal of Family Violence* 8(2), 183-201.
- Telch, C. F. & Lindquist, C. U. (1984). Violent vs. non violent couples: A comparison of patterns. *Psychotherapy, Theory, Research & Practice*, 3(1), 76-90.
- Themis (2004). *Defiende tus derechos. Guía práctica para mujeres maltratadas*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Instituto Catalán de las Mujeres.
- Walker, L. E. A. (1983). The battered women syndrome study. En D. Finkelhor, R. J. Gelles, G.T. Hotaling & Straus, M. A. (eds.), *The dark side of families: current family violence research* (pp. 277-288). Beverly Hills: SAGE.
- Walker, L. E. A. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.
- Widom, C. S. (2000). Motivation and Mechanisms in the «cycle of violence». En D. J. Hansen (ed.), *Motivation and child maltreatment*, vol. 46 of the Nebraska Symposium on Motivation. Lincoln: University of Nebraska Press, p. 14.
- Yanes, J. M. & González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia familiar. *Psicothema*, 12, 41-48.